



El Sr. Alcalde, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente resolución:

"DECRETO

Se convoca **sesión ordinaria** a celebrar por el **Ayuntamiento Pleno**, el **jueves, día 18** de julio de 2019, a las **9.30 horas** en primera convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria de 28 de junio de 2019.

PUNTO II.- Relación de Decretos dictados entre los días 17 de junio y 9 de julio de 2019.

PUNTO III.- Informe de Intervención relativo a resoluciones de Alcaldía contrarias a reparos de fiscalización (Expte. 15/19-A).

PUNTO IV.- Informe de Intervención relativo a resoluciones de Alcaldía contrarias a reparos de fiscalización (Expte. 16/19-A).

PUNTO V.- Informe de Intervención relativo a modificaciones presupuestarias aprobadas por la Alcaldía (Expte. 14/19-A).

PUNTO VI.- Cuenta General 2018.

PUNTO VII.- Bases reguladoras de ayudas al pago de comedor escolar para alumnado de Educación Infantil y Primaria: Aprobación inicial.

PUNTO VIII.- Bases reguladoras de ayudas económicas destinadas a la adquisición de libros y/o material escolar: Aprobación inicial.

PUNTO IX.- Bases reguladoras del régimen de concesión de subvenciones para la realización de actividades culturales, deportivas y festivas en el Concejo de Mieres: Aprobación inicial

PUNTO X.- Moción del Grupo Socialista urgiendo la reparación de la carretera de Felguerúa y pidiendo que se aclaren diversos extremos en relación con dicha obra.

PUNTO XI.- Moción del Grupo Socialista para que se demande al Principado de Asturias la licitación urgente de las obras a realizar en la carretera AS-337.

PUNTO XII.- Moción del Grupo Popular para la adopción de medidas que garanticen el mantenimiento, señalización y divulgación de la red de sendas, rutas y paseos de titularidad municipal del Concejo.

PUNTO XIII.- Moción del Grupo Popular en demanda de un plan de desbroce y mantenimiento de las cunetas de las carreteras de titularidad municipal y para que se inste al Principado de Asturias a que realice dichas labores en las autonómicas.

PUNTO XIV.- Moción del Grupo Popular solicitando un estudio de seguridad de los pasos de cebra del Concejo y la adopción de las medidas que el mismo aconseje.

PUNTO XV.- Asuntos de urgencia.

PUNTO XVI.- Ruegos y preguntas.”

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos.

Mieres, 12 de julio de 2019

La Secretaria

